

**2-1000-2020-004500**

Bogotá D.C., 23 de Octubre de 2020

Señores

ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA

JULIAN PEINADO RAMÍREZ

Mesa Directiva

Comisión Primera Constitucional de la Cámara de R

Ciudad

**Asunto:** Respuesta invitación audiencia Proyecto de Ley No. 230 de 2020 Cámara

Respetados representantes a la Cámara,

Reciban un cordial saludo,

Acusamos el recibo de su invitación a la audiencia pública sobre el Proyecto de Ley No. 230 de 2020 Cámara "Por medio del cual se modifica y amplía, el Decreto Presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones"; sin embargo, una vez revisado el documento, nos permitimos informar que teniendo en cuenta que en Colombia ya hay una transmisión generalizada de SARS CoV-2, se considera que el Instituto Nacional de Salud no tiene competencia técnica sobre el asunto de ese proyecto de Ley.

Agradecemos su comunicación,



**MARTHA LUCIA OSPINA MARTINEZ**

Directora General

Nombre  
anexos:

**Elaboró:** MAY BIBIANA OSORIO MERCHAN

